

RIO GALLEGOS, 26 JUN. 2004

**V I S T O:**

El Expediente Nº 16.408/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante Acuerdo Nº 222/03 se aprueba el Proyecto de investigación denominado "Espacios periféricos y territorios emergentes frente a las dinámicas de la mundialización. Condiciones para un desarrollo durable en un contexto de crisis en Patagonia Austral", dirigido por la Dra. Elsa Angélica LAURELLI y codirigido por el Dr. Alejandro Fabián SCHWEITZER y la Lic. Alicia Pompeya CACERES e integrado por los docentes Patricia SERVATO, Rubén ZARATE, Liliana ARTESI, Alicia Noemí GARCIA, Marcos OYARZUN, Pamela ALVAREZ y Marcelo BONILLO y los estudiantes Marcelo ALLOCO y María Eugenia MUÑOZ SESNIC;

QUE la Lic. CACERES solicita la incorporación al citado Proyecto del Ingº. Forestal Boris Gastón DIAZ, del Agrimensor Mario José MENDOZA y del estudiante avanzado de la Carrera Profesorado en Geografía Cristián Ariel AMPUERO;

QUE a fs. 233 obra Nota Nº 254/04 de la Sra. Secretaría de Investigación, en tal sentido;

QUE obra Despacho Nº 102/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando incorporar al Proyecto de Investigación mencionado precedentemente al Ingº. Forestal Boris Gastón DIAZ, al Agrimensor Mario José MENDOZA y al estudiante avanzado de la Carrera Profesorado en Geografía Cristian Ariel AMPUERO;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR al Proyecto de Investigación denominado "Espacios periféricos y territorios emergentes frente a las dinámicas de la mundialización. Condiciones para un desarrollo durable en un contexto de crisis en Patagonia Austral", al Ingº. Forestal Boris Gastón DIAZ (D.N.I. Nº 23.029.616), al Agrimensor Mario José MENDOZA (D.N.I. Nº 18.063.667) y al estudiante avanzado de la Carrera Profesorado en Geografía Cristián Ariel AMPUERO (D.N.I. Nº 28.156.180).-

ARTICULO 2º.- Notifíquese. Regístrese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de

///





/// -2-

Investigación, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

260